

MAR DEL PLATA, 22 FEB 2019

**VISTO** el expediente N° 7-1778/17, de fecha 29 de septiembre de 2017, caratulado: “Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, en el Área Histórica. Actividad prioritaria: Docencia: Asignatura: Historia de la Ciencia (Departamento de Filosofía)”, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho concurso fue llamado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3899/16, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 y modificatorias, y 1313/94.

Que vencido el plazo de inscripción previsto oportunamente, a fojas 01, se glosa el acta correspondiente, de la cual surge la inscripción de los siguientes aspirantes: Magister Lucrecia del Belén Gaich, Licenciado Carlos Federico Mitidieri, Profesor Daniel Alberto Reynoso y Señorita Guillermina Vitale.

Que, a fojas 02/87, se glosa la documentación aportada por cada uno de los postulantes inscriptos que incluye: formulario de solicitud de inscripción, curriculum vitae, fotocopia de diploma de grado y/o posgrado, y cartas de recomendación, según el caso.

Que, a fojas 89/92, el Departamento Concursos adjunta la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del presente concurso, conformada a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3899/16.

Que, a fojas 93/103, los interesados se notifican –de forma fehaciente- acerca de las fechas de sorteo de temas y clase de oposición.

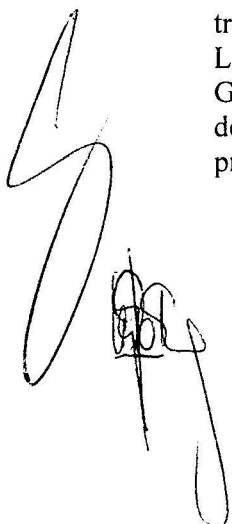
Que, asimismo, a fojas 104, se glosa el acta del sorteo de temas.

Que, a fojas 105/106, obra el dictamen producido por la Comisión Asesora, a través del cual se hace constar que estuvieron ausentes a la clase pública los postulantes: Licenciado Carlos Federico Mitidieri, Profesor Daniel Alberto Vázquez y Señorita Guillermina Vitale y, en consecuencia, se procede a evaluar los antecedentes y clase pública de la postulante Magister Lucrecia del Belén Gaich, proponiéndola para el cargo objeto del presente concurso, de acuerdo con la siguiente fundamentación:

1) Antecedentes:

Títulos: Es Profesora en Filosofía por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Magíster en Psicogerontología por la Universidad Maimónides y está cursando una Especialización en Psicogerontología en la UNMDP.

Docencia: Es Ayudante Graduada interina en la asignatura objeto de concurso. Fue adscripta y ayudante de segunda en varias asignaturas de Filosofía UNMDP y docente en la Universidad CAECE. Ejerce la docencia en el nivel medio y en cursos de formación y capacitación.



Investigación: Ha publicado 4 capítulos en libros editados por la UNMDP, 1 nota de divulgación y 4 actas de congreso. Participó en 9 reuniones académicas. Es integrante de dos proyectos de investigación.

Extensión: Ha formado parte de más de 20 proyectos y actividades de extensión y capacitación.

2) Clase Pública y Entrevista:

Eligió como tema “Grandes etapas históricas de la astronomía: De Ptolomeo a Kepler”. Presentó un plan de trabajo sumamente adecuado y lo expuso de forma clara, ordenada y precisa, con sobrada fundamentación didáctica, metodológica y teórica. Respondió con solvencia las preguntas de los jurados. El plan de trabajo y su exposición estuvieron muy bien relacionados con los contenidos y objetivos de la asignatura, con la estructura organizativa de la carrera y con desarrollos fundamentales de varios ámbitos del conocimiento científico.

Que, a fojas 108, luce el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 08, de fecha 29 de agosto de 2018.

Que, según constancia obrante a fojas 110, la Dirección de Presupuesto registra la designación solicitada con el NUP 459/19.



Que la presente designación se realiza a partir del 1° abril de 2019, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 2066/00.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar**, a partir del 1° de abril de 2019 en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 690/93, a la **Magister Lucrecia del Belén GAICH** (clase 1979 – DNI N° 27.083.137 – CUIL N° 27-27083137-6), en el cargo de **AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple**, en el **ÁREA HISTÓRICA** (Departamento de Filosofía), con funciones docentes en la cátedra de **HISTORIA DE LA CIENCIA**, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:




(100%) Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1046**



  
Esp. Gladys Noemi Gagliate  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN  
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES